

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

29 de junio de 1979

Núm. 91-I

PREGUNTA

Instalación de una Facultad de Veterinaria en Cataluña.

Presentada por don Ernest Lluch Martín y otros señores Diputados.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Ernest Lluch Martín y otros señores Diputados, relativa a instalación de una Facultad de Veterinaria en Cataluña, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 128 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, tengo el honor de solicitar ante esa Mesa la tramitación de dos preguntas dirigidas al Gobierno relacionadas con la posible instalación de una Facultad de Veterinaria en Cataluña, de las que desea obtener respuesta por escrito, de confor-

midad con lo establecido en el artículo 133 del citado Reglamento.

El desarrollo pecuario de Cataluña ha motivado tradicionalmente que un número considerable de estudiantes se dirigiera fuera de la nacionalidad para cursar estudios de veterinaria. El rápido incremento de la cabaña catalana en los últimos lustros ha vuelto a poner de relieve la necesidad de que Cataluña poseyera una Facultad de Veterinaria.

En consecuencia, se formulan las siguientes preguntas:

Primera

¿Se piensa instalar y, en su caso, cuándo, una Facultad de Veterinaria en Cataluña?

Segunda

¿Se piensa consultar su ubicación concreta en Cataluña con la Generalitat, tal como parece necesario a estos Diputados?

Palacio de las Cortes, 10 de junio de 1979.—Ernest Lluch Martín, Josep Pau Pernaú, Lluís María de Puig Oliver y Josep Vidal Riembau.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.590 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID